

PERSPECTIVAS

Incomodar los pliegues de la inclusión en la universidad: aportes desde los feminismos interseccionales

Por Alicia Soldevila (*) y Exequiel Torres (**)

El escenario político actual se nos presenta como una realidad inesperada, encarnada en la figura de Javier Milei como expresión de la ultra-derecha, que es anti igualitaria, negacionista, autoritaria, neoliberal, pro mercado – anti Estado, enemigo de lo público colectivo, de las organizaciones sociales, de los feminismos interseccionales. El individualismo, el odio y la crueldad emergen como valor, como herramienta y pedagogía para excluir y aniquilar la sororidad, el reconocimiento de las alteridades, la redistribución, la solidaridad, el bien común.

La concepción de sujetxs, diversxs, colectivxs, de derechos humanxs, es degradada, excluida y criminalizada y, en su lugar, emerge la noción de unx sujetx a-histórico, descontextualizadx, “solx”, desde una lógica del “mejorismo”, el cuál pregona que el esfuerzo individual es la base de los logros, otorgando un lugar meritocrático desde el cual juzgar al otrx, como inferior, incapaz, “no sujetx de derechos” (Welschinger 2023¹). En este marco, sostenemos como banderas fundamentales que se entranan y nos fortalecen en estos tiempos históricos, las resistencias y luchas en defensa de: la universidad pública, gratuita, inclusiva como política de Estado, las igualdades, las no violencias y discriminaciones interseccionales, los feminismos, las identidades sexo genéricas diversas, lxs cuerpxs disidentes, lxs discas, que habitan y construyen la universidad que defendemos y queremos.

1 <https://www.revistaanfibia.com/11-tesis-sobre-milei/>

En este sentido, a la pregunta acerca de si en estos tiempos es posible o es oportuno continuar disputando estos sentidos en la universidad, decimos que sí, más que nunca. No es posible pensar lo público, los derechos, la justicia social sin los aportes de los feminismos interseccionales, las corporalidades disidentes, en tanto lxs mismxs, apuestan a construir lógicas diferentes de lo público, lo social, lo político, lo colectivo, apuestan a construir “alternativas” ante un proyecto societal que se nos presenta como único y excluyente.

Así, la pregunta que se reactualiza sobre qué proyecto de universidad queremos, nos lleva a un interrogante fundamental, fundacional respecto al contrato social, en el que se pone en juego un proyecto de sociedad, de Estado, de vida. Hoy, el “anarco capitalismo” que pregona Milei, avanza en un modelo para pocos, para “fuertes, capaces y ganadores” desde la lógica de la economía de mercado, del mejorismo, del capacitismo neoliberal individualista, racista, de las inteligencias hegemónicas, del heteropatriarcado, entre otras cosas, todas ellas articuladas y reforzadas entre sí.

En este contexto, volvemos a preguntarnos: ¿Cómo nos aportan, los feminismos interseccionales, cuerpxs disidentes y diversxs, a las rupturas con los capacitismos, a las luchas colectivas universitarias?

Nos aportan:

Incomodidad (es): al sacarnos o corrernos de un lugar cómodo, de certezas, de hegemonías, de lo unívoco, de los binarismos y naturalizaciones de un orden expresado en posiciones y modos de construcción de poder saber. Como se expresa este saber poder en las concepciones de sujetxs, en la producción de conocimientos, y en su circulación, acumulación, distribución y apropiación.

Las epistemologías críticas feministas contribuyen a poner en cuestión este orden patriarcal, heteronormado, colonial, capacitista, clasista, como sistema de dominación, que está presente también en el conocimiento sesgado producido por la ciencia, reproduciendo desigualdades, ausencias y exclusiones. Y en este sentido, los feminismos interseccionales junto a los movimientos pedagógicos también se proponen interpelar los modos de construcción de las relaciones de enseñanza y aprendizajes, entendiendo su aporte como avance de las prácticas de

formación hacia una educación justa, no clasista, no sexista, no racista, no capacitista. (Martínez & Seoane, 2020²).

Estas incomodidades valoran “las corporalidades invisibilizadas, extrañas, cosificadas” y las ponen en un primer plano, aportando a su politización. Nos señalan lo significativo de habitar las experiencias desde nuestras corporalidades, como espacio afectivo, político, desde donde se construyen o no los primeros accesos. Experiencias encarnadas que tienen mucho para decir, que se resisten a guías de pasos homogéneos y estandarizados, experiencias que podrían ser oportunidades de desarrollar pedagogías de la interrupción ante la crueldad organizada a la que asistimos

Un Enfoque Interseccional (Kimberlé Williams Crenshaw 2012³) aporta una herramienta analítica política necesaria en el reconocimiento y visibilización de las violencias, discriminaciones y desigualdades producidas en la conjunción/interacción de sistemas de subordinación: patriarcal, androcéntrico, racista, capacitistas, coloniales, entre otros, expresadas en las opresiones y los privilegios que viven y embisten a lxs sujetos. Estas interseccionalidades también se invisibilizan y reproducen en la universidad, tanto en la construcción de conocimientos, como en la formación, en las relaciones sociales y los encuentros con otros/as/es singulares y colectivxs. Se reproducen en los territorios académicos, organizaciones sociales, instituciones públicas con los que la universidad interactúa y de los que forma parte desde la docencia, investigación y extensión.

La oportunidad de cuestionamientos: a las formas de enseñar-aprender y la necesaria pedagogía a desarrollar en la construcción de pensamiento crítico al binarismo, a la concentración de la riqueza y la “dueñidad”, al des-reconocimiento y aniquilación de aquello que se sale de lo que definen como “normalidad” y particularmente “normalidad académica”, que es reproducido también desde una noción de un sujeto único/universal/hegemónico de conocimiento.

Los feminismos interseccionales, como movimiento social, histórico, emancipador, plural, diverso, heterogéneo, y como teoría crítica y política, busca no solo comprender e interpretar el origen de las desigualdades y opresiones, sino también aportar a transformarlas. En este sentido, desde una

2 Seoane V. y Martínez M., Derechos humanos, feminismos y educación. Interpelaciones y experiencias, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2020

3 Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En L. Platero (ed.), Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Barcelona, España: Bellaterra.

perspectiva de agente que propone, transforma y crea desde las diferencias, invita a posicionarnos y construir conocimientos e intervenciones que aporten a la justicia social, que no pueden pensarse sin los feminismos interseccionales.

Desde estas perspectivas se ofrecen ideas que no son respuestas acabadas, que no están “cerradas”, que son orientaciones sutiles para que alguien las tome, que le “pase” algo con estas ideas que con-muevan. Ideas sobre las cuales volver a pensar, poner bajo sospecha las propias certezas sobre la inclusión y la accesibilidad. Ideas y sentires que ubican a la inclusión como un asunto público, sustantivo y colectivo que hace la vida de todxs un poco más vivible.

En estas construcciones, que son colectivas, en la que está siempre presente una dimensión histórica de las luchas sociales, se recupera una noción de circularidad que introduce rupturas con la noción fragmentada de “episodios”. En este sentido, pone en valor las genealogías, contextos y procesos situados, que tensionan la mirada capacitista de quien busca errores y no se pregunta por relaciones opacas de poder que se instalan/cristalizan en diferentes territorios sociales, como lo es también la universidad.

Así, sumamos a las luchas históricas y actuales, reflexiones activas que ponen en el centro el campo educativo universitario, como un espacio público importante en los procesos de transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas, en tanto desde un lugar de poder, forma profesionales que producen conocimientos, docencia y servicios, como dimensiones articuladas en el concepto de intervención, en un sentido amplio. En este campo sus agentes docentes, estudiantes, nodocentes y egresadxs disputan sentidos y prácticas en torno a un proyecto político de Universidad pública, gratuita, feminista interseccional, inclusiva, accesible, popular (del pueblo) y en su relación con la sociedad y el Estado. Estas disputas de sentidos no son meras interpretaciones, sino como plantea Fraser N. (1991)⁴, son actos e intervenciones, que pueden incidir reproduciendo estas relaciones de poder asimétricas y opresivas o, al contrario, aportando sentidos emancipadores y transformadores de las mismas.

Estas luchas actuales nos recuerdan que lo colectivo no es solo encontrar los puntos en común, sino que también implica un proceso profundo y ético de “des-centramiento”. Donde se enseña y (des) aprende en simultáneo. Donde la pregunta es hasta qué punto estamos disponibles para

4 Fraser, N. “Las luchas por las necesidades”. Revista Debate Feminista Año 2, Volumen 3, México DF, 1991.

descentrarnos como forma de impugnar nuestras propias garantías, privilegios y certezas. Lo colectivo como impulso vital que nos conduce a búsquedas para refundar y “amalgamar” propuestas e ideas, recreadas y pensadas para este momento histórico.

Finalmente, los feminismos interseccionales en tanto movimiento social y teoría crítica, constituyen un ejercicio interpretativo y político, que no solo buscan identificar lo que falta sino también cuestionar lo que se busca conservar. Donde los desafíos que supone la construcción de la accesibilidad (es) e inclusión en la universidad, no se reduce a guías llenas de definiciones, sino más bien a procesos plurales de indagación que habilitan narrativas situadas, desde las cuales asumir riesgos en vínculos e interdependencias “sin garantías”, “sin puntos fijos”.

Nuestras luchas históricas hoy se profundizan, a partir de un gobierno autoritario que habilita y promueve el odio, las violencias y discriminaciones, se apropia y rapiña los derechos del pueblo, planteando así los aportes de los feminismos interseccionales como fundamentales en este contexto.

(*) Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

() Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).**